

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 2 de octubre de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 4924/24 RGE 23356

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Grado de cumplimiento del protocolo hospitalario para el tratamiento de los restos biológicos de niños fallecidos antes de nacer de acuerdo con la Proposición No de Ley 58/2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 4925/24 RGE 23410

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Municipios donde se van a ubicar cada una de las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 4926/24 RGE 23411

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha prevista de construcción de cada una de las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 4928/24 RGE 23413

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de las fincas donde se van a ubicar, indicando su titularidad, cada una de las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 4929/24](#) [RGEP 23414](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de usuarios/as previstos en cada una de las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 4930/24](#) [RGEP 23415](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modelo de gestión previsto para cada una de las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 4931/24](#) [RGEP 23425](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo finalizarán las obras del centro de menores La Cantueña en Fuenlabrada?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 4932/24](#) [RGEP 23426](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo llegarán los primeros menores al centro de La Cantueña en Fuenlabrada?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: [PI 4622/24](#) [RGEP 23352](#)

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inmuebles alquilados residenciales con fianzas depositadas en la Agencia de la Vivienda Social por personas jurídicas con 5 o más inmuebles en el último registro existente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4623/24 RGEPI 23353](#)

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inmuebles alquilados residenciales con fianzas depositadas en la Agencia de la Vivienda Social por personas jurídicas con 3 o más inmuebles en el último registro existente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4624/24 RGEPI 23354](#)

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inmuebles alquilados residenciales con fianzas depositadas en la Agencia de la Vivienda Social por personas jurídicas con 10 o más inmuebles en el último registro existente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4625/24 RGEPI 23361](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de la respuesta recibida de los herederos de Vicente Aleixandre a la oferta económica remitida por la Comunidad de Madrid en 2024 para efectuar la compra de la que fue residencia del poeta situada en la calle de Vicente Aleixandre, números 3 y 5, de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4626/24 RGEPI 23362](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de la oferta económica remitida por la Comunidad de Madrid en 2024 a los herederos de Vicente Aleixandre

para efectuar la compra de la que fue residencia del poeta situada en la calle de Vicente Aleixandre, números 3 y 5, de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4627/24](#) [RGEP 23364](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, del expediente de incoación para la declaración de Bien de Interés Cultural anunciada por la Comunidad de Madrid de la que fue residencia del poeta Vicente Aleixandre, "Velintonia", situada en la calle de Vicente Aleixandre, números 3 y 5, de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4628/24](#) [RGEP 23390](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de centros educativos que cuentan con jornada partida, diferenciando por centros públicos y centros privados-concertados.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4629/24](#) [RGEP 23391](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de centros educativos que cuentan con jornada continua, diferenciando por centros públicos y centros privado-concertados.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4630/24](#) [RGEP 23416](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del estudio en el que se ha basado la Comunidad de Madrid para establecer la necesidad de construir las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4631/24 [RGEP 23417](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del protocolo contra la violencia de género en los centros residenciales para personas mayores de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4632/24 [RGEP 23420](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos estudiantes con discapacidad visual hay en los colegios e institutos públicos de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4633/24 [RGEP 23421](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos profesores de apoyo se ponen para la atención del alumnado con discapacidad visual en los colegios e institutos públicos?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4635/24 [RGEP 23439](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se modifican cuarenta y un decretos por los que se establecen para la Comunidad de Madrid Planes de Estudios de Ciclos Formativos de Grado Medio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4636/24 [RGEP 23440](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifican setenta y seis

decretos por los que se establecen para la Comunidad de Madrid Planes de Estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4637/24 RGEPI 23443](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras de refuerzo de la Red de Infraestructuras Educativas de la Comunidad de Madrid mediante la “Ampliación de 4 aulas de infantil, 7 aulas de primaria, 3 aulas específicas, aula de recursos y gimnasio en el CEIP Margaret Thatcher de Madrid”, “Ampliación de 2 aulas de educación infantil, 12 aulas de educación primaria, 2 aulas de desdoble y de apoyo y pista deportiva en el CEIP Gabriela Morreale de Leganés (3ª Fase), “Ampliación de 18 aulas de primaria, biblioteca, 2 aulas de desdoble, 2 aulas de pequeño grupo y pista polideportiva en el CEIP Maruja Mallo de Móstoles” y “Construcción de 20 aulas de secundaria, 6 aulas de bachillerato, 12 aulas específicas, biblioteca, 4 aulas de pequeño grupo, 4 aulas de desdoble, 10 seminarios, gimnasio y 2 pistas polideportivas para un nuevo IES en Arroyomolinos”, con un plazo de ejecución de 15 meses, 12 meses, 10 meses y 15 meses respectivamente, a las empresas “CONSTRUCTORA CONSVIAL, S.L.”, “TALLER DE CONSTRUCCIÓN T.M.R. S.A.”, “SERANCO S.A.U” y “EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A”, con un importe de adjudicación, IVA incluido, de 3.429.099,76 euros, 2.887.063,01 euros, 2.801.392 euros y 10.568.993,93 euros, respectivamente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 4640/24 RGEPI 23489](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios de las becas comedor durante el curso 24/25, indicando el número total que corresponde a cada modalidad (renta per cápita inferior a 8400 euros, Ingreso Mínimo Vita, Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, etc..) recogida en el artículo 5 del de la orden de 24 de abril de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

SOLICITUD DEL GOBIERNO

RGEP 23685/24

Objeto: Del Sr. Viceconsejero Presidencia y Administración Local, solicitando, por las razones que se indican, la posposición de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 5396/24 RGEP 22543, incluida en el Orden del Día del Pleno del día 3-10-24, a la próxima sesión plenaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194.4 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces.

De la Secretaría General, remitiendo "Propuesta de acuerdo en relación con las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno y las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión presentadas por el Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega". (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 844, 30-09-24). [**SGS 844/24**](#)

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la renuncia a la condición de Diputado de la Asamblea de Madrid presentada por el Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega (RGEP 23464/24), acuerda proceder al archivo de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 4875/24 RGEP 20324, PCOP 4883/24 RGEP 20343 y PCOP 5082/24 RGEP 21122, formuladas a su instancia, con comunicación al Gobierno, y de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 4859/24 RGEP 19687, PCOC 4860/24 RGEP 19688, PCOC 4862/24 RGEP 19690, PCOC 4863/24 RGEP 19691, PCOC 4864/24 RGEP 19692, PCOC 4865/24 RGEP 19693, PCOC 4868/24 RGEP 19696, PCOC 4869/24 RGEP 19697, PCOC 4870/24 RGEP 19698, PCOC 5088/24 RGEP 20344 y PCOC 5458/24 RGEP 21307 formuladas a su instancia, con comunicación a las Comisiones de Economía y Empleo y de Presupuestos y Hacienda.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 04/10/2024 16:00 Ref. Electrónica: 1970

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL